



Destina Estado más de 20 millones de pesos al Programa de Ocupación Temporal

El Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común, puso en marcha en 2025 el Programa de Ocupación Temporal, mismo que contó con una inversión de 20 millones 417 mil 130 pesos que fue utilizada para el pago de jornales.

El titular de la dependencia, Rafael Loera, informó que la estrategia propuesta por la gobernadora Maru Campos se implementó en diversas regiones de la entidad como un respaldo a las familias, a fin de abonar a mitigar los impactos negativos derivados de la falta de lluvias.

Detalló que, mediante este esquema, se promovieron acciones orientadas a la preservación del recurso hídrico y a la mejora de espacios comunitarios en 38 municipios del estado.

En este esfuerzo, los ayuntamientos participaron con la aportación del material necesario para que las y los beneficiarios pudieran realizar dichas labores.

El funcionario destacó que la iniciativa tuvo un impacto significativo en la recuperación económica de las localidades más afectados por la sequía, al atender de manera oportuna necesidades emergentes y generar ingresos para cientos de familias.

Subrayó que las personas beneficiarias recibieron un ingreso económico digno, al tiempo que contribuyeron al mejoramiento de sus propias comunidades, en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural.

Loera precisó que en el caso de la zona serrana, el Programa de Ocupación Temporal benefició a los municipios de Batopilas, Bocoyna, Carichí, Guachochi, Guerrero, Maguarichi, Moris, Nonoava, Urique y Uruachi.

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"



Asimismo, en el resto del estado operó en Ahumada, Aldama, Aquiles Serdán, Ascensión, Camargo, Casas Grandes, Coronado, Cuauhtémoc, Delicias, Gómez Farías, Hidalgo del Parral, Janos, Jiménez, Julimes y La Cruz.

También en López, Matamoros, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Práxedis G. Guerrero, Riva Palacio, Rosales, San Francisco de Conchos, Santa Bárbara, Satevó, Saucillo y Valle de Zaragoza.

cuenta,
conmigo

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"